

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**26445** TARRAGONA

Edicto

Juzgado Primera Instancia 4 de Tarragona

Número de asunto. Concurso consecutivo 396/2021 Sección: /

NIG: 4314842120218069938

Fecha del auto de declaración. 7 de mayo de 2021.

Clase de concurso. Consecutivo.

Entidad concursada. Alfonso Munich Pacho, con 20194690T.

Administradores concursales. Se ha designado como Administrador concursal: Borja Pardo Ibáñez.

Dirección postal: Calle Muntaner nº 340, 2º, 2ª, 08021 de Barcelona.

Dirección electrónica: [bpardo@lexben.es](mailto:bpardo@lexben.es)

Teléfono: 935311616.

Régimen de las facultades del concursado. Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 255 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en avenida Roma, 21, baixos - Tarragona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 512 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Tarragona, 21 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia sustituto, Pablo García Poza.

ID: A210034167-1